



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 111

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2020-00303-00	Ejecutivo	Alexandra Milena Manzano U.	Jhon Alexander Gómez Caicedo	10-ago-2021
76-834-41-89-001-2021-00012-00	Ejecutivo	Rubén Darío Marín Ramírez	Luis Hernando Rojas Tolosa	10-ago-2021
76-834-41-89-001-2021-00171-00	Ejecutivo	Fernando Álvarez Villegas		10-ago-2021
76-834-41-89-001-2021-00212-00	Ejecutivo	Financiera Conficafé	Oscar Fernando Leiva Andrade	10-ago-2021
76-834-41-89-001-2021-00213-00	Ejecutivo	Javier Soto Velasco		10-ago-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: agosto 11 de 2021

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Valle Del Cauca - Tuluá

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **248804466b65c188a164a90854b2e7bb4c78f4f46fa1748776f1f0a78ea147e8**

Documento generado en 10/08/2021 02:20:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>